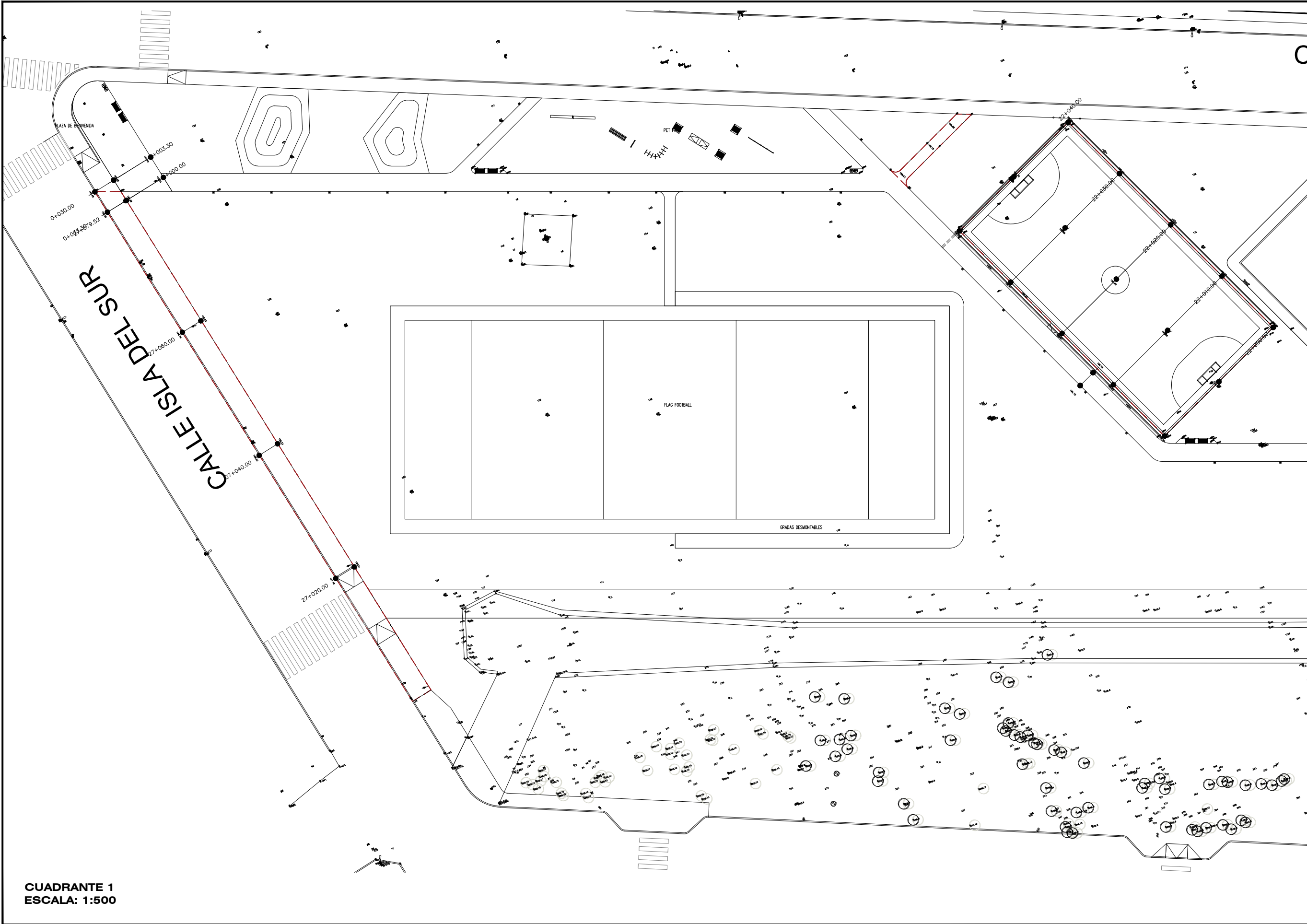




CUADRANTE 1
ESCALA: 1:500



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

DEPENDENCIA NORMATIVA



NLM
**IGUALDAD
E INCLUSIÓN**
CONVIRTIENDO LA IGUALDAD
PARA TODAS LAS PERSONAS

PROYECTO

**PARQUE LINEAL LAS TORRES
ETAPA 2**

GENERAL ESCOBEDO, N.L.

NOMENCLATURA

NPT	NIVEL DE PISO TERMINADO
NB	NIVEL DE BAQUETA
NC	NIVEL DE CALLE
NJ	NIVEL DE JARDÍN

 N.B.
0.00

NIVEL EN PLANTA

PROGRAMA A CONSTRUIR
CON PRESUPUESTO FISE

NOTAS GENERALES

- TODAS LAS COTACIONES Y MEDIDAS SON EN METROS.
- LA PLANTA ARQUITECTÓNICA DEBE SER DE LAS PLANTAS.
- EL CONTRATISTA DEBE REVISAR EN EL LUGAR DE LA OBRA, ANTES DE EMPEZAR, LAS COTACIONES Y MEDIDAS INDICADAS EN ESTE PLANO, DEBENDO SOMETER A LA DIRECCIÓN DE OBRAS CUALquier DUBIDUZA.
- EL CONSTRUCTOR DE OBRA DEBE VERIFICAR CONTINUAMENTE QUE LOS PLANOS SEAN ACTUALIZADOS Y ASEGURAR LA CORRECTA COORDINACIÓN CON LAS OTRAS ACTIVIDADES DE LA OBRA.
- REALIZAR LOS ESTUDIOS HIDROLÓGICOS E HIDRÁULICOS PERTINENTES PARA DETERMINAR EL DISEÑO HIDROLÓGICO.
- VERIFICAR EN CAMPO MEDIDAS Y PUNTEROS DE PROYECTO EN CASO DE NO CUMPLIR CON LO MARCADO EN EL PROYECTO POR CONDICIONES PROPIAS DE LA ZONA, SE DEBERÁN AJUSTAR LOS NIVELES EN CAMPO AJUSTANDO LAS PENDIENTES MÍNIMAS AL 0.50% Y ALTURA MÁXIMA DE CORCHOS DE BARRERA A 15 CM EN SU DEFECTO, VERIFICANDO LA PENDIENTE SUPERIOR AL LÍMITE DE NIVEL.
- EN CASO DE AREAS TAPAS DE RESERVOIRIOS PLUMALES, REJILLAS, SANITARIOS, AGUA POTABLE, ELECTRICIDAD, TELECOMUNICACIONES ENTRE OTROS, SE DEBERÁ MANEJAR A NIVEL DE PROYECTO, DEBE GARANTIZAR LAS PROFUNDIDADES MÍNIMAS CON BASE EN LAS RECOMENDACIONES DE CADA ORGANISMO OPERADOR.
- REALIZAR LIMPIEZA Y DESARQUE DE OBRAS PLUMALES RECOMENDADAS POR PROYECTO, LA LIMPIEZA Y DESARQUE COMPRENDE LA LIMPIEZA EN LA SUPERFICIE E INTERIOR DE LOS CAÑOS DE RECO, BARRERAS, CONEXIONES Y CUALQUIER OBRA HIDRÁULICA COMPRENDED EN EL ÁREA DE PROYECTO.
- LAS OBRAS PLUMALES PROPUESTAS PERMITEN MITIGAR LOS EFECTOS QUE OCASIONAN LOS EVENTOS HIDROMETEOROLÓGICOS, NO OBTENDIENDO, NO SOLUCIONAN LA PROBLEMÁTICA EXISTENTE EN LA ZONA POR LO TANTO, SE DEBE REALIZAR EL ESTUDIO HIDROLÓGICO E HIDRÁULICO.

REV	FECHA	COMENTARIOS
1	27-06-23	PROYECTO TERRACERÍAS

RESPONSABLE DE PROYECTO

DEPENDENCIA NORMATIVA

CLAVE	NORTE
GES-TER-01	

NOMBRE DE PLANO

**PLANO DE TERRACERÍAS
CUADRANTE 1**

NOTA:

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO, NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS.



NLM
**MOVILIDAD Y
PLANEACIÓN URBANA**
GABINETE DE GENERACIÓN
DE VIGENCIA SOSTENIBLE